



ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE HUESCA

RECURSOS HUMANOS

2641

ANUNCIO

RESOLUCIÓN 3484/2026, de fecha 15 de junio de 2026, relativa a la convocatoria para la cobertura en propiedad, mediante concurso-oposición libre, de dos plazas de Educador/a Social vacante en la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Huesca, por la que se resuelve:

PRIMERO.- Aprobar la creación de una Bolsa de Trabajo destinada a proveer puestos de trabajo de Educador/a Social en el Ayuntamiento de Huesca, como funcionarios interinos o contratados temporales, que estará integrada por los aspirantes que han superado alguno de los ejercicios incluidos en el proceso selectivo, pero no hayan podido ocupar la plaza objeto de la provisión como personal laboral fijo, al obtener menor puntuación en la oposición que los aspirantes propuestos por el Tribunal para su contratación y por aquellos que habiendo participado en el proceso selectivo correspondiente, y no habiendo superado éste, hayan obtenido una puntuación que alcance al menos el 30% sobre la nota máxima del primer ejercicio teórico de la fase de oposición. El orden de los aspirantes en la Bolsa de Trabajo es el siguiente:

Nº	OPOSITOR	PUNTUACIÓN
1	Olivan Aquilue Mirian	15,6
2	Cáceres Valdivieso Inmaculada	13,4
3	Olivan Gómez M. Asunción	10,2

SEGUNDO.- La Bolsa de Trabajo se regirá por el Reglamento de las Bolsas de Trabajo del Ayuntamiento de Huesca o norma que lo sustituya.

Huesca, 15 de junio de 2026. La Alcaldesa, Lorena Orduna Pons.